



## Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

**Asunto: Aprobación expediente del Contrato de obra "Reforma para la mejora de césped y sus instalaciones en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada" tramitado por Procedimiento Abierto Simplificado.**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Proyecto de obra (PPTP)	03-04-2024	
Memoria justificativa	18-01-2024	*
Providencia de Alcaldía	18-01-2024	*
Informe de Intervención recursos ordinarios	18-01-2024	*
Informe de Secretaria	18-01-2024	*
Recurso potestativo reposición	28-02-2024	2024-E-RE-177
Resolución de Alcaldía 2024-0238	26-03-2024	Estimando recurso, se acuerda retrotraer actuaciones hasta Resolución de inicio de expediente de contratación.
Providencia de Alcaldía	01-04-2024	Redacción nuevo PCAP, modificación apartado 2 cláusula 9.
Resolución de Alcaldía	02-04-2024	Inicio de expediente de contratación.
Informe Técnico	03-04-2024	
Certificado de existencia de crédito 2024-0011	03-04-2024	
Acta de replanteo previo	07-02-2024	*
Pliego de cláusulas administrativas particulares	04-04-2024	
Informe propuesta de Resolución	04-04-2024	
Informe de fiscalización	04-04-2024	

\*Documentos conservados del expediente anterior al recurso de reposición, de conformidad con el art. 51 LPACAP.

## Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

Plza. de España, 1, Puebla de la Calzada. 06490 (Badajoz). Tfno. 924455675. Fax: 924453607





## Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b> Obra	
<b>Subtipo del contrato:</b> Arts. 13 y 232 LCSP	
<b>Objeto del contrato:</b> reforma del campo de fútbol municipal, con sustitución y mejora del césped artificial y sus instalaciones, en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada.	
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto simplificado	<b>Tipo de Tramitación:</b> ordinaria
<b>Código CPV principal:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>45212200-8 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas</li></ul>	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 229.526,86 €	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 229.526,86 €	<b>IVA%:</b> 48.200,64 €
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 277.727,51 €	
<b>Duración de la ejecución del contrato:</b> 6 meses desde la formalización.	<b>Plazo de ejecución de la obra in situ:</b> 1 mes

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante **procedimiento abierto simplificado**.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y el informe de fiscalización, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el contrato de obra "**Reforma para la mejora de césped y sus instalaciones en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada**" convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Autorizar, en la cuantía de 277.727,51 euros el gasto en el ejercicio 2024, con cargo a la aplicación 342/63200 del estado de gastos.

**TERCERO.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, que registrarán el contrato de obra.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

Plza. de España, 1, Puebla de la Calzada. 06490 (Badajoz). Tfno. 924455675. Fax: 924453607





## Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

---

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación, y publicar en el perfil del contratante la composición de la mesa de contratación, que ya está publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, anuncio 153/2018, de 16 de enero de 2018.

En Puebla de la Calzada, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
(documento firmado en el margen)  
Fdo.: Juan María Delfa Cupido.

